



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 AGO 2012

RES.H.Nº 1383-12

Expte.Nº 4345/12

VISTO:

La propuesta de "Taller de Epistemología y Metodología de la Investigación Social", presentada por la Prof. Marta Elizabeth Pérez, docente del equipo del Servicio de Atención Permanente al Ingresante (SAPI) de la Carrera de Filosofía, para el año 2012; y

CONSIDERANDO:

Que la misma menciona que este taller tiene el propósito de introducir a los estudiantes en la práctica de investigación científica a partir de una reflexión sobre las decisiones que toma en la formulación de su diseño de investigación, articulando teoría y praxis;

Que como objetivos generales menciona: comprender la práctica de la investigación científica, analizar y evaluar las distintas posiciones teóricas metodológicas con respecto a las ciencias sociales y elaborar un diseño de investigación;

Que también indica metodología del taller, el que tendrá una duración de sesenta (60) horas cátedras, y presenta el programa a desarrollar en el mismo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No. 490 aconseja aprobar la realización de taller presentado para el año 2012;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del día 28 de agosto de 2012)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la propuesta presentada por la Esp. Marta Elizabeth PEREZ, docente del Servicio de Atención Permanente al Ingresante (SAPI) de la Carrera de Filosofía, para la realización del siguiente Taller, a realizarse durante el año lectivo 2012, con una duración total de sesenta (60) horas:

- Taller: "EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN"

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a los docentes integrantes del SAPI, Escuelas de la Facultad y CUEH.

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

